



## RESEÑA DEL LIBRO:

Giorda, Mariana "Maio" (2021) *ESImprescindible Guía de Educación Sexual Integral para Docentes de Escolarización Secundaria de Jóvenes y Adultos*, Paraná, Ediciones "La Hendija".

**por Brenda García Tito,**

Licenciada en Ciencia Política Universidad Nacional de Entre Ríos  
Facultad de Trabajo Social

Las interesantes particularidades de la producción de Mariana "Maio" Giorda tienen que ver con las decisiones políticas que atraviesan toda su obra, las cuales tienen una pertinente vinculación entre teoría y práctica como guía, esto ya que toda la su producción demuestra su constante diálogo con la temática por su recorrido en el tema el cual está marcado por su trayectoria académica y laboral. En esa línea es que delimita cada una de las palabras que utiliza para la construcción del horizonte de sentido que le da a su producción. Su trayectoria vital, laboral y académica se encuentra enlazada a la Educación en general y a la Educación Sexual Integral (ESI) en particular, y este trabajo particularmente se encuentra elaborado como trabajo integrador final de la carrera de Especialización y Maestría en Educación Secundaria de la FHaYCS. Este dato, no nos resulta menor ya que dentro del amplio campo de conocimiento de la Educación Sexual Integral, las construcciones de conocimiento que se han realizado luego de la promulgación de la Ley 26150 de ESI son amplias y diversas dentro de los lineamientos curriculares definidos. Es así, que nos introducimos en el análisis del aporte que realiza Maio Giorda como un trabajo con carácter decididamente innovador, manifestando desde un primer momento su posicionamiento desde un pensamiento crítico respecto al tema y en ese sentido, siempre situado, enmarcado en la construcción de una demanda específica dentro del ámbito educativo, en este caso, pensando en las instituciones de modalidad secundaria de Jóvenes y Adultos

(ESJA/ ESA). La autora ha formado parte del programa de implementación de la ESI desde diferentes roles y funciones, como referente departamental dentro de la política educativa de implementación de la ESI del Consejo General de Educación. Esto permitió un contacto directo con lxs docentes de la provincia que trabajan en ESI. Esto permite reconocer su trabajo como una construcción de demanda ya que ella hace notar que la solicitud de material pedagógico para estos destinatarixs particularmente era constante. En esa línea, su construcción de conocimiento se sitúa pensando en dar respuesta a una situación en particular, un dato relevante que atraviesa su mirada respecto de lxs destinatarixs.

Desde el año 2018 que se aborda la ESI en las instituciones educativas ESJA/ ESA se lo hace en diferentes intensidades, denominando a sus destinatarixs como "adultxs", sin considerar allí la presencia de jóvenes. Estas consideraciones, es decir, su trayectoria en el tema, los roles y funciones asumidos trabajando en ESI, así como una lectura crítica y situada del tema como de les destinatarixs, permiten a la autora realizar un recorrido conceptual ordenado y claro, en el que se aprecia una coherencia lógica y conceptual así como pedagógica política.

El primer capítulo ordena y construye un marco conceptual que define y distingue educación y escolarización, adentrándose luego en la educación secundaria, pensando siempre en el ámbito de jóvenes y adultxs para el material didáctico y considerando el contexto político regional y local. Así, el marco conceptual está sostenido por una constante lectura político social, en cuanto a las normativas vigentes en Argentina, permitiendo claridad respecto a los objetivos movilizan la selección de su recorrido conceptual. Ejemplo de esto es el recorrido narrativo de los diferentes objetivos que el Estado nación ha asumido en las políticas de escolarización secundaria, en otras palabras, se da cuenta cómo el Estado dependiendo el momento histórico ha definido mediante sus normativas los objetivos en la escolarización de la población joven y adulta específicamente, lo cual ha mutado a raíz de búsquedas prioritariamente económicas y políticas. Esta lectura dialéctica en torno a los procesos históricos y las políticas educativas es fundante y fundamental para enmarcar y comprender el recorrido conceptual ya que son la obligatoriedad y la permanencia "a lo largo de toda la vida" como derechos dos de las características que retoma para dar cuenta de que este espacio y quienes concurren a él está prioritariamente marcado por sus condiciones sociales, generando una gran heterogeneidad en las aulas. Pero, la autora no conforme sólo con esta caracterización, toma un dato estadístico pertinente y muy importante en su investigación: la denominación de "adulto" en Entre Ríos resulta una operación discursiva que no se condice con los datos que muestran que lxs destinatarios reales de esa "educación de adultos" que en realidad son en su mayoría jóvenes, adolescentes y adultxs de sectores populares. Esto es, se denuncia que detrás de este eufemismo hay una exclusión, un sujeto carenciado y por ello marginado del sistema escolar lo que permite complejizar la mirada para pensar la ESI en contexto, asumiendo un posicionamiento político y decidiendo respecto al

contenido y las formas de abordarlo a partir de allí.

En el capítulo número dos, se aborda específicamente la Educación Sexual Integral. Es interesante notar cómo en el principio de cada uno de los capítulos la autora ordena conceptualmente dejando manifiesto el porqué de la elección de dicha forma. En esa línea, detalla aquí la perspectiva de Derechos Humanos en la que se inscribe la ESI, asunto relevante ya que una de las mayores dificultades con las que se encuentra esta política a la hora de su implementación es el de ser reconocida como Derecho Humano y paradójicamente, es lo que posibilita el posicionamiento político más claro y justo que deben asumir los docentes en las aulas. Esta primera aproximación posibilita una lectura panorámica del entramado legal en el cual se encuentra enmarcada la ESI en el ámbito de legislaciones internacionales, para adentrarse luego, específicamente en la Ley de educación Sexual Integral en Argentina. Mediante su historización se dejan entrever los avances y retrocesos como política educativa, las disputas y diferentes decisiones que posibilitan su estructuración, definición e implementación. Lo que permite pensar además cómo se han relacionado escolarización y sexualidad, es decir, como el Estado por acción u omisión ha abordado la sexualidad desde la escuela. Por ello, se desarrollan los enfoques desde los que se ha abordado la ESI, esto es, el modelo moralista, biologicista y de riesgo para arribar en el enfoque integral de la sexualidad, el cual se desarrolla específica y detalladamente para desandar los cinco ejes que atraviesan la ESI. El enfoque integral tiene diferentes aspectos que ordenan que a fines de su implementación efectiva la ordenan pero dicho orden posee principalmente fines analítico metodológicos, como bien lo aclara la autora. Pero una de sus principales virtudes es que marca una diferencia imprescindible a la hora de pensar teoría y práctica en el que las distancias entre educando y aprendiendo se acortan, construyendo una pedagogía dialógica, para una opción política emancipatoria y sobre ese fundamento la autora construye su teoría como así las prácticas, esto es, contenido y forma.

Por último, se desarrolla el capítulo tres del libro: Recorridos conceptuales y actividades posibles para la ESJA, un itinerario de actividades, ordenando el contenido a partir de una cartografía, que permite una mirada más cercana a lo "real", a lo que sucede en el territorio. Este ordenamiento es a partir de tres ejes conceptuales, es interesante notar la selección y el orden para este capítulo. En primer lugar son las categorías de género, diversidad y sexualidad sobre las que se trabaja, se historiza el concepto de género, su surgimiento en el movimiento feminista, que resultó un concepto político clave para observar y denunciar la producción relaciones y desigualdades sociales, considerando la importancia de la producción de subjetividad a partir de esta categoría, la cual es inestable, en constante construcción y deconstrucción. Esto permite darnos lugar a pensar y cuestionar los roles asignados, cuestionar la hegemonía, el poder. La historización refleja las diferentes discusiones y disputas que se dan dentro de los feminismos. Es mediante el concepto de género y su oposición con el de sexo que se recae en cosificar la naturalidad del sexo, lo cual se critica

posteriormente por las posturas performativas así como por los transfeminismos. En un segundo momento se considera la colonialidad del género, desarrollando la perspectiva de la colonialidad del poder evidenciando el sesgo etnocentrista en las ciencias sociales en Latinoamérica, lo que pone de manifiesto una matriz binaria colonial de género. Este recorrido habilita a hablar del binarismo como categoría central, desarrollando el binarismo sexual, que deriva en el binarismo de género. Se continúa con los dispositivos de desigualación, que son modos, las formas de poder que se asumen y naturalizan, las diferencias biológicas han justificado la diferencia social. Cada uno de los ejes que se recorre conceptualmente y desarrolla, son luego abordados mediante la metodología de talleres que permiten socializar y poner en diálogo a lxs estudiantes con lxs docentes, desentramando ideas, para revisar cuáles son las propias y reconstruirlas subjetiva y colectivamente. En tal caso, la manera de ordenar los contenidos está asociada a poder trabajar desde la subjetividad cada tema, lo que implica un compromiso importante de respeto hacia lxs educandos quienes, jóvenes y adultxs poseen un recorrido vital así como lxs docentes, todxs socializados en el mismo medio y sujetxs sexuados. En tal caso, luego se aborda el tema de masculinidades, masculinidades hegemónicas y por último afectividad, amor romántico y violencias en las relaciones. La autora, logra también aquí, luego de todo su recorrido conceptual construir un modo de trabajar en los talleres teniendo una mirada especial para la construcción de los problemas troncales que han generado este modo de relacionarnos, esto ya que son las masculinidades como formas de ser, la falta de reconocimiento a otras identidades sexuales y su discriminación y desvalorización así como la violencia dentro de los vínculos amorosos ejes específicos y potentes a desarmar y repensar nuestra vida en sociedad, la cual se ha permeado de violencia. En tal sentido no podemos dejar de reconocer la apuesta político pedagógica que con ímpetu de coherencia recorre todo su trabajo desde una perspectiva de género, creyendo en la potencia de la escuela como un espacio para el cambio social por relaciones que trasciendan las configuraciones relacionales actuales.